|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Ginebra, 7 de febrero de 2020 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 9/12**CE 12/MA | A:– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión– los Miembros de Sector del UIT‑T;– los Asociados del UIT‑T que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 12;– las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 6828 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbsg..@itu.int |
| Web: | <http://itu.int/go/tsg12> |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 12; Ginebra, 15-24 de abril de 2020** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a asistir a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 12 (*Calidad de funcionamiento, QoS, QoE*), que se celebrará en Ginebra, en la Sede de la UIT, del 15 al 24 de abril de 2020, ambos inclusive.

La Comisión de Estudio 12 del UIT-T es el principal foro para el desarrollo de normas internacionales en materia de calidad de funcionamiento, calidad del servicio (QoS) y calidad percibida (QoE). Sus estudios se extienden a toda la gama de terminales, redes, servicios y aplicaciones, desde voz por redes fijas basadas en circuitos hasta aplicaciones multimedios a las que se accede por medios inalámbricos a través de redes por paquetes.

Las normas desarrolladas por la Comisión de Estudio 12 son muy pertinentes para que los operadores puedan ofrecer el nivel del servicio necesario para atraer y mantener clientes. Del mismo modo, los organismos reguladores se interesan por las orientaciones técnicas que ofrece la Comisión de Estudio 12 a la hora de orientar sus mercados nacionales hacia un nivel elevado de QoS y QoE.

La reunión comenzará a las 11.00 horas del primer día, y la inscripción de los participantes dará inicio a las 08.30 horas en la entrada del [edificio de Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). Se facilitará información detallada sobre la atribución de salas de reunión en las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT, y en línea [aquí](http://handle.itu.int/11.1002/apps/meeting-rooms).

**PLAZOS CLAVE**

|  |  |
| --- | --- |
| 15 de febrero de 2020 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción |
| 4 de marzo de 2020 | – Presentación de solicitudes de beca (mediante el formulario de inscripción en línea, véanse los detalles en el Anexo A)– Presentación de solicitudes de interpretación (a través del formulario de inscripción en línea) |
| 15 de marzo de 2020 | – Preinscripción (por medio del formulario de inscripción en línea de la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2017-2020/12/Pages/default.aspx))– Solicitudes de cartas para la obtención de visados (mediante el formulario de inscripción en línea, véanse los detalles en el Anexo A) |
| 2 de abril de 2020 | – Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (a través de la [publicación directa de documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T17-SG12)) |

En el **Anexo A** encontrará información práctica sobre la reunión. En los **Anexos B y C** figuran, respectivamente, los proyectos de orden del día y de programa de la reunión, elaborados por el Presidente de la Comisión de Estudio 12, Sr. Kwame Baah-Acheamfuor (Ghana).

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,*(firmado)*Chaesub LeeDirector de la Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg12CE 12 del UIT-T |
| Novedades sobre la reunión |

**Anexos**: 3

Anexo A
Métodos de trabajo e instalaciones

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS:** La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T que disponen de cuenta de usuario de la UIT con acceso [TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**INTERPRETACIÓN:** Debido a limitaciones presupuestarias, se facilitarán servicios de interpretación para la plenaria de la clausura de la reunión si así lo solicitan los Estados Miembros. Las solicitudes deberán efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción, o bien remitiendo una solicitud por escrito a la TSB, **por lo menos seis semanas antes del primer día de la reunión**.

**LAN INALÁMBRICA:** Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de conferencias de la UIT (SSID: "ITUwifi", contraseña: itu@GVA1211). En el sitio web del UIT-T (<http://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) e *in situ* se puede encontrar información más detallada al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS:** Durante toda la reunión, los delegados dispondrán de taquillas electrónicas que podrán utilizar con la tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas justo detrás del mostrador de inscripción en la planta baja del [edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf).

**IMPRESORAS:** En las salas para los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf) se han puesto a disposición impresoras. Para no tener que instalar controladores en su computadora, puede imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada. Véanse los detalles en <http://itu.int/ITU-T/go/e-print>.

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES:** El Servicio de Asistencia de la UIT (servicedesk@itu.int) pondrá un número limitado de computadoras portátiles a disposición de los delegados. Se atenderán las solicitudes por orden de llegada.

PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DE VISADOS

**PREINSCRIPCIÓN:** La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según se indica en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el nuevo sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación del coordinador para todas las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118/es) se detalla cómo configurar la aprobación automática de estas solicitudes. Algunas de las opciones del formulario de inscripción se aplican únicamente a los Estados Miembros, a saber, función, solicitud de interpretación y solicitud de beca. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

Los **NUEVOS DELEGADOS** están invitados a participar en un programa de acompañamiento, que consiste en una sesión informativa de bienvenida a su llegada, una visita de la Sede de la UIT y una sesión de orientación sobre los trabajos del UIT-T. Si desea participar en este programa, póngase en contacto con la dirección ITU-Tmembership@itu.int. Puede consultar una guía resumida [aquí](http://www.itu.int/en/ITU-T/info/Documents/Newcomer-Guide-201701.pdf).

**BECAS:** Podrán concederse hasta dos becas parciales por país, en función de la financiación disponible, con objeto de facilitar la participación de países que reúnan los requisitos. Como parte del nuevo sistema de inscripción, los formularios de solicitud de becas serán enviados a los delegados que marquen la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. **Las solicitudes de beca deben recibirse el 4 de marzo de 2020 a más tardar, y se recomienda encarecidamente inscribirse para el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión**. Rogamos tome nota de que los criterios aplicados para la concesión de becas son: el presupuesto disponible de la TSB; las contribuciones a la reunión de los postulantes; la distribución equitativa entre países y regiones, y el equilibrio de género.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS:** En su caso, los visados deben solicitarse antes de la fecha de llegada a Suiza en la embajada o el consulado que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la entidad más próxima a su país de partida. Los plazos difieren, por lo que se sugiere consultar directamente con la representación correspondiente y presentar la solicitud cuanto antes.

En caso de dificultad, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Las solicitudes deben efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción **a más tardar un mes antes de la reunión**. Las solicitudes de información deben enviarse a la Sección de Viajes de la UIT ([travel@itu.int](file:///C%3A%5CUsers%5Cperal%5CDownloads%5Ctravel%40itu.int)), con las palabras **"apoyo para la solicitud de visado"**.

VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO Y VISADOS

**VISITAS A GINEBRA:** Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en: <http://itu.int/es/delegates-corner/>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES:** Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección: [http://www.itu.int/travel](http://www.itu.int/net4/travel/index-es.aspx#.XFlED_ZFxaQ).

**Anexo B**

**Proyecto de orden del día**

1) Apertura de la reunión

2) Adopción del orden del día

3) Invitación a formular declaraciones de DPI, conforme a la política del UIT-T

4) Comentarios e informes sobre las últimas actividades (desde diciembre de 2019)

4.1) Aprobación de los informes de la sexta reunión de la CE 12

4.2) Situación de los proyectos de Recomendaciones a las que se ha dado consentimiento

4.3) Actividades y talleres de la CE 12 desde la anterior reunión

4.4) Aspectos destacados de las últimas reuniones de los Presidentes/GANT

5) Revisión de la estructura, los Relatores y los Relatores de coordinación de la CE 12

6) Examen y atribución de documentos

7) Horario de las reuniones ad hoc

8) Programa de trabajo

9) Instalaciones y logística de las reuniones

10) Preparativos de la CE 12 con miras a la AMNT-20

11) Reuniones de las Cuestiones 1/12 y 2/12

12) Reuniones de Grupos de Trabajo, incluidas las reuniones ad hoc

13) Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo y las Cuestiones 1/12 y 2/12, incluyendo

13.1) Nuevos temas de trabajo

13.2) Aprobación/consentimiento/determinación/supresión de Recomendaciones

13.3) Acuerdo de informes técnicos/textos informativos

13.4) Actividades provisionales

13.5) Declaraciones de coordinación/comunicaciones enviadas

13.6) Examen del programa de trabajo de la CE 12

14) Fijación de prioridades para la traducción de Recomendaciones consentidas

15) Futuras reuniones y actividades de la CE 12

16) Otros asuntos

17) Agradecimientos y clausura de la reunión

18) Seminario web sobre los resultados de la reunión

**ANEXO C**

**Proyecto de programa**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Mañana | Tarde |
| Miércoles15 de abril |  | Sesión de apertura de la CE 12  | Apertura de los Grupos de Trabajo 1, 2 y 3/12 en secuencia |
| Jueves16 de abril | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Viernes17 de abril | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc de las Cuestiones 1/12 y 2/12 |
| FIN DE SEMANA |
| Lunes20 de abril | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Martes21 de abril | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Miércoles22 de abril | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones en Grupos de Trabajo |
| Jueves23 de abril | Clausura de los Grupos de Trabajo 3, 2 y 1/12 en secuencia |
| Viernes24 de abril | Reunión del equipo directivo | Plenaria de clausura de la CE 12  | Plenaria de clausura de la CE 12 | Seminario web sobre los resultados de la reunión |

**Notas de la TSB:**

1) Reuniones del equipo directivo de la CE 12: 14 de abril, 14.00-17.30 horas, y 24 de abril, 9.00‑10.15 horas.

2) Bienvenida a los nuevos participantes en la CE 12 y visita de las instalaciones de la UIT: 15 de abril, 10.30‑11.00 horas; lugar: Recepción/edificio de Montbrillant. Obsérvese que al final de la visita guiada se acompañará a los nuevos delegados la Plenaria de apertura, que comenzará a las 11.00 horas.

3) Sesión de orientación de la CE 12 para nuevos participantes y discusión con la dirección de la CE 12: 15 de abril, 13.00-14.00 horas.

4) Plenaria de clausura de la CE 12: 24 de abril, 10.30-12.00 horas y 13.30-15.30 horas.

5) Todas las demás sesiones tendrán lugar de 9.00-12.30 horas y de 14.00-17.30 horas, con una pausa intermedia de 30 minutos.

6) Seminario web sobre los resultados de la reunión: 24 de abril, 15.45-16.30 horas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_